



**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JOSE TAMAYO DE LA PINTA, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Grijota (Palencia), del que es Alcalde- Presidente D. Jesús Ángel Tapia Cea.**

**CERTIFICA:**

*Que, según consta en los documentos obrantes en esta Secretaria de mi cargo, la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2025 adoptó entre otros el siguiente acuerdo que se transcribe:*

**5.CONCESION SUBVENCIONES.-**

**5.2 CONCESION SUBVENCION AMPA. –**

Vista la solicitud de subvención del AMPA Obispo Fonseca del colegio CRA “Campos de Castilla”, por importe de 1.500 €uros para llevar a cabo las actividades que se detallan en “Memoria AMPA Obispo Fonseca”, presentada junto con la solicitud

Visto que la Asociación forma parte de la comunidad educativa de la localidad, integrada por la mayoría de familias de las asistentes al colegio público y que las actividades que realizan están encaminadas al desarrollo personal, educativo y social de los niños.

A la vista del presupuesto general de este Ayuntamiento en el que se ha destinado la aplicación presupuestaria 334.480 a subvenciones a familias e instituciones sin ánimo de lucro, en la que existe crédito suficiente. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA:

**PRIMERO.** Otorgar la subvención directa nominativa con cargo a la aplicación 334.480 por importe de 1.300,00 (mil trescientos) euros del presupuesto de gastos de la Corporación, al AMPA OBISPO FONSECA de la localidad de Grijota.

**SEGUNDO.** Notificar a los interesados el otorgamiento de la concesión de la subvención.

**TERCERO.** Suministrar la información sobre la concesión a la Base de Datos Nacional de Subvenciones

*Y para que conste, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Grijota a 23 de diciembre de dos mil veinticinco.*

Vº.Bº.  
EL ALCALDE

Jesús Ángel Tapia Cea

LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> José Tamayo de la Pinta

**CERTIFICADOS SECRETARIA**  
Número: 2025-0096 Fecha: 23/12/2025

Cód. Validación: A3A0QPAGEEYHREG66FLDLRJA  
Verificación: <https://grijota.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

